TRIBUNAL SUPERIOR MILITAR POLICIAL ORIENTE
IQUITOS

FUERO MILITAR POLICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR MILITAR POLICIAL DEL ORIENTE
Sede: Avenida Abelardo Quiñones Km. 1+500 – Belén – Maynas – Loreto

EXPEDIENTE N° : 0138-2023-06-28
ÓRGANO JURISDICCIONAL: SALA DEL TSMP-ORIENTE
DELITO (s) : DESERCIÓN
ACUSADO (s) : CABO EP. CESAR ANTONIO FIGUEROA GOMEZ..
DELITO (s) : DESERCIÓN
AGRAVIADO : ESTADO – EJÉRCITO DEL PERÚ
SECRETARIO (S) : CAPITÁN SJE. NIDIA J. ALFARO MUÑOZ.

EDICTO ELECTRÓNICO

Por intermedio de la presente se **NOTIFICA** al **CABO EP. CESAR ANTONIO FIGUEROA GOMEZ.** el extracto de la Resolución Judicial N° UNO de fecha 09 de junio de 2025: **QUE RESUELVE: CONVOCAR A LA AUDIENCIA DE INICIO DEL JUICIO ORAL** para el día 25 de junio de 2025 a las OCHO HORAS (08:00 am), debiendo concurrir en la hora y fecha señalada a este Tribunal Superior sito en la Av. Abelardo Quiñones Km. 1+500, Belén, Maynas, Loreto; a fin participar en la Audiencia de Inicio del Juicio Oral del proceso seguido en su contra por la presunta autoría del delito de DESERCIÓN en agravio electrónico en el Portal Web del Fuero Militar Policial, la misma que será publicada del Estado – Ejército del Perú; notificándose al citado acusado mediante edicto judicial por CINCO (5) días consecutivos. Bajo Apercibimiento de Ley en caso de inconcurrencia. ==========

O-40098800-8+
NIDIA J. ALFARO MUÑOZ
Capitán SJE
Secretaria de Sala TSMP-Oriente

Escaneado con CamScanner

TRIBUNAL SUPERIOR MILITAR
POLICIAL ORIENTE
IQUITOS

FUERO MILITAR POLICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR MILITAR POLICIAL DEL ORIENTE
Sede: Avenida Abelardo Quiñones Km. 1+500 – Belén – Maynas – Loreto

EXPEDIENTE N° : 0138-2023-06-28
ÓRGANO JURISDICCIONAL: SALA DEL TSMP-ORIENTE
DELITO (s) : DESERCIÓN
ACUSADO (s) : CABO EP. CESAR ANTONIO FIGUEROA GOMEZ..
DELITO (s) : DESERCIÓN
AGRAVIADO : ESTADO – EJÉRCITO DEL PERÚ
SECRETARIO (S) : CAPITÁN SJE. NIDIA J. ALFARO MUÑOZ.

EDICTO ELECTRÓNICO

Por intermedio de la presente se **NOTIFICA** al. **STTE Javier Alexander SOTO CHARRES**, con el extracto de la Resolución Judicial N° UNO de fecha 09 de junio de 2025: **QUE RESUELVE: CONVOCAR A LA AUDIENCIA DE INICIO DEL JUICIO ORAL** para el día 25 de junio de 2025 a las OCHO HORAS (08:00 am), debiendo concurrir en la hora y fecha señalada a este Tribunal Superior sito en la Av. Abelardo Quiñones Km. 1+500, Belén, Maynas, Loreto; a fin brindar su **DECLARACION TESTIMONIAL** en la Audiencia de Inicio del Juicio Oral, en los seguidos contra el CABO EP. CESAR ANTONIO FIGUEROA GOMEZ, por el delito de DESERCIÓN en agravio del Estado – Ejército del Perú; pudiendo asistir en compañía de un abogado de su libre elección; notificándose al testigo mediante edicto judicial electrónico en el Portal Web del Fuero Militar Policial, la misma que será publicada por CINCO (5) días consecutivos. Bajo Apercibimiento de Ley en caso de inconcurrencia.==========

O-400[illegible]-B
NIDIA J. ALFARO MUÑOZ
Capitán SJE
Secretaria de Sala TSMP-Oriente

Escaneado con CamScanner